

Síes demandó sacrificio del pueblo para superar la crisis

Entregó \$b. 250.200.000.- para obras de desarrollo de Potosí

El Presidente de la República, Dr. Hernán Siles Zúñiga, invocó el sacrificio del pueblo para superar la crisis económica que se debate el país "en el próximo tiempo — enfatizó — habrán todavía más sacrificios, pero la verdad es que con esos sacrificios será posible que en nuestro día a día sea más grande y los alimentos estén cada vez más al alcance de todas las familias bolivianas".

Esos conceptos fueron expresados por el Jefe de Estado, durante una muestra concentrada que se llevó a cabo ayer en la ciudad de Potosí, oportunidad en la que el Gobierno Constitucional, rindió homenaje al 172 Aniversario de la revolución del 10 de Noviembre de 1810.

El Dr. Siles Zúñiga, concretó su discurso refiriéndose a la crisis y a la economía nacional "hemos encontrado un país en ruinas, una corrupción institucionalizada en todos los niveles de la vida nacional, hemos encontrado depresión en los espíritus y hasta resignación frente a la prepotencia y el abuso gubernamentales, enfatizó.

Como reconocimiento al esfuerzo y sacrificio del pueblo potosino, y considerando la situación que enfrenta para llevar adelante planes y programas de desarrollo, el Jefe de Estado entregó la suma de \$b. 250.200.000.- destinada a la Corporación Regional de Desarrollo de Potosí, CORDEPO.

realidad nacional "que no se pida lo que está al alcance del pueblo, y del Estado, porque si el país dispusiera de mayores recursos, se pensaríamos un sólo instante de disminuir aquellos que justificadamente se pide".

Paz Zamora

La reversión de tierras es una nueva reforma agraria

El decreto que impone la reversión de tierras que alcanza a cinco y medio millones de hectáreas distribuidas entre 1.400 personas desde 1971, en la práctica constituye "una nueva reforma agraria en el país", dijo el Vicepresidente de la República, Jaime Paz Zamora ante una delegación de campesinos de los Yungas que lo visitaron en su despacho.

El Vicepresidente Paz Zamora, en su entrevista con esta gente del agro yungueño, abarcó otros aspectos relativos a la situación económica, política crediticia, la ruptura del monopolio del transporte automotor y la nacionalización de Bolivian Power.

El gobernante sostuvo que la nueva política económica implantada desde el pasado, busca, en lo inmediato, frenar la crisis generada durante los regímenes dictatoriales, que esta será superada en los próximos meses con los beneficios consiguientes para los sectores populares.

El aspecto más resultado por Paz Zamora fue el de la reversión de tierras concedidas desde 1971, las mismas que serán distribuidas entre los trabajadores del agro en razón a los derechos que les asiste.

Refiriéndose al decreto sobre reversión de tierras, sostuvo que es el primer paso de lo que constituirá una nueva reforma agraria, correspondiéndole a los campesinos el vigilar que esta medida se cumpla, y no se quede en el papel o se limite a una simple intención del Gobierno".

Sobre el rompimiento del monopolio

Finalmente expresó "quiero decirles que esta afirmación de la nacionalidad hecha por ustedes en esta conmemoración, significa también para nosotros los gobernantes, una llamada de atención sobre todo lo

que tenemos que hacer con responsabilidad en beneficio de todos los pueblos de la República y fundamentalmente en beneficio de los que han sido gobernados por las políticas del pasado".

del autotransporte, el Vicepresidente sostuvo que se trata de otra medida importante en beneficio del pueblo, particularmente de los campesinos a los que recomienda que exijan su cumplimiento.

Señaló más adelante, que en tiempo breve el Gobierno concederá préstamos por valor de 50 millones de dólares a los pequeños productores, para lo que se simplificarán los trámites y las limitaciones.

En cuanto a la nacionalización de la compañía canadiense, Bolivian Power, problema que está siendo considerado en el Poder Legislativo, anotó que este hecho permitirá que la Empresa Nacional de Electricidad amplíe su campo de acción hacia las áreas rurales, aspecto que ha olvidado la compañía extranjera."

Finalmente, Paz Zamora exhortó a los visitantes a que sean "cejosos vigilantes del proceso y celeros reales del país".

que tenemos que hacer con responsabilidad en beneficio de todos los pueblos de la República y fundamentalmente en beneficio de los que han sido gobernados por las políticas del pasado".

control sobre el gobierno, pues, de no ser así, este se para de ser popular", enfatizó, y concluyó señalando que desde la Vicepresidencia impulsará la organización de los sectores populares para llevar adelante campañas de salud, alfabetización, control del transporte, y en lo inmediato, control sobre los precios de los artículos de primera necesidad.

Por su parte, los campesinos yungueños plantearon ante el Vicepresidente Paz Zamora, la necesidad de que se instale una planta beneficiadora de café en la zona de Chamaica, Sud Yungas, la preservación de los cultivos de coca, la industrialización de los productos cárnicos, y la conclusión de obras del camino La Asunta — San Miguel de Huachi, logrando el compromiso del gobierno, de atender esos planteamientos dentro de las posibilidades reales del país.



líderes, nacionales y Beneméritos de la Patria, rindieron homenaje a un nuevo aniversario de la Batalla de "Kilómetro Siete", durante la contienda bélica del Chaco.

Homenaje a aniversario de batalla de "Kilómetro 7"

Con motivo de un nuevo aniversario de la Batalla de "Kilómetro Siete", durante la campaña del Chaco, el comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, Gral. Alfredo Villarroel, emitió un mensaje de homenaje y alusión a ese acontecimiento histórico.

El día 10 de Noviembre se recuerda el aniversario de la acción heroica "Kilómetro Siete, en la que un grupo de 730 voluntarios que se libraban del Fortín Arce, se tuvieron a escuchar los sonidos del timo Nacional e hicieron frente al fierro y ejército paraguayo e lograron contenerlo en ese histórico pajonal, el sacrificio de sus vidas".

El mensaje añade que ese gesto de lealtad y honrría que recuerda las hazañas de los hijos de España que una vez fueron muertos sobre sus orbes, antes que rendirse al enemigo, es una lección gloriosa que debe figurar como ejemplo perenne para nuestras futuras generaciones.

Nuestro ejército en el Chaco perdió los primeros tiempos del 70 por

cientos de sus oficiales de línea que cayeron valientemente en su afán de estimular con su ejemplo a sus soldados. A todos los sobrevivientes de esa epopeya, que es motivo de orgullo, está cuando hace llegar su reverente homenaje, porque ellos no dejaron la norma de su conducta militar, audacia, valor patriótico y espíritu de sacrificio, al escribir en nuestra historia páginas de sublimado renunciamiento y abnegación defendiendo nuestro petróleo que hoy beneficia a todos los bolivianos", concluyó el homenaje del Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación.

Guayaramerín y Puerto Saiz, habiendo constatado que las labores militares en su actividad específica se vienen cumpliendo con toda normalidad.

El Comandante, Vicealmirante de la Barra durante su gira, exhortó a la oficialidad a trabajar con patriotismo, velando por la soberanía nacional y salvando su seguridad a lo largo de nuestras extensas fronteras.

Curso Por otro lado, se informó que hoy a las 11:00 en el Salón de Miraflores, será clausurado un curso de Relaciones Humanas en el Tribunal, el mismo que fue destinado al personal femenino de la Armada Boliviana.

Durante varias semanas un total de 56 damas, recibieron instrucción sobre diversos temas vinculados a las Relaciones Humanas.

El curso que ha alcanzado éxito por la profundidad e importancia de los temas y la calidad de las participaciones, estuvo a cargo de la dirección de los

inspección El Comandante de la Armada entre el 5 y 8 de los corraetes realizó una inspección por varios distritos navales, de interior del país, entre ellos: Riberalta, Trinidad,

Inspección

El Tribunal de Honor de la Armada Boliviana está conformada de la siguiente manera: V. Ajente Wilfredo Rodríguez, Comandante de la Barra, Presidente; José Antonio Oña, Capitán de Navío; José Antonio Oña, Capitán de Navío; Luis Arias, Cap. Edmundo Pereira, Luis Arias, Cap. Edmundo Pereira, Francisco Frag, Anibal Gutiérrez, Francisco Mariaca, Alberto Saenz, Manuel Sabarria y Cap. Corb Remberto Barrios.

A tiempo de tomar el juramento de rigor a los miembros de ese tribunal, el Comandante de la Armada de la Bolivia, dijo que "estamos obligados a defender la Constitución con dignidad y sin debilidad".

ITKA-1 presentará proyecto en diputados

El Diputado Nacional por el partido ITKA-1, Constantino Lima entregó a prensa un documento en el que se contienen varios proyectos que se encuentran en la Cámara Baja que tienen relación con aspectos de carácter educativo, cultural, agrícola, social y político.

propone el restablecimiento de "litus" y que éstos tengan plena vigencia jurídica de manera que permitan tener el respaldo legal necesario para la concreción de dichos proyectos destinados a mejorar la producción y otros rubros de actividad agrícola.

En FF.AA. habrá inflexibilidad para aplicar reglamentos internos

"Seremos inflexibles para aplicar nuestros reglamentos internos, para separar quienes se enlaman a la institución armada, y de esa manera promover el reencuentro con nuestro pueblo", expresó ayer el Comandante General del Ejército, Arce Gómez al Tribunal Supremo de Justicia Militar, que en última instancia emitirá la sentencia correspondiente.

El Gral. de División Simón Sejas Torday, señaló que al haber reformado el estado de derecho, las Fuerzas Armadas están aplicando sus reglamentos internos y propias disposiciones legales, habiendo en virtud de ello cursado los obrados del proceso instaurado contra el Cnl. Luis Arce Gómez al Tribunal Supremo para su procesamiento correspondiente.

Nueva imagen de FF.AA.

señorita María del Rosario Laguna Rada, profesional, amplitamente conocida en la especialidad.

Mineros analizarán hoy las medidas económicas

Los trabajadores mineros analizarán hoy las medidas económicas dictadas por el Gobierno, enfatizando en las de carácter salarial, para después emitir un criterio al respecto, que como es tradicional es tomado en cuenta en las determinaciones finales de la Central Obrera Boliviana.

Con ese objeto realizará

Comandante de Ejército Apócrifo documento sobre bonos de lealtad

Es apócrifo el documento que circula en algunos medios sobre la existencia de bonos de lealtad dentro del Ejército Nacional, afirmó ayer categoricamente el Comandante General del Ejército, Gral. Div. Simón Sejas Torday.

El Jefe militar fue consultado por los periodistas sobre la minuta de comunicación presentada en el Congreso por el Partido Socialista Uno (PS-1), para que se investigue sobre la existencia de "Bonos de lealtad" dentro del Ejército.

Al respecto, el Gral. Div. Simón Sejas, declaró que "se trata de un documento tendencioso que circula en forma clandestina a mediados de septiembre de 1981, con la única finalidad de desprestigiar y meniar la dignidad de jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas".

Arregó que "las investigaciones efectuadas en el Ejército para determinar el grado de veracidad de las acusaciones que contenía ese documento, determinaron en forma concluyente que se trataba de un documento forjado y adulterado que, evidentemente, persigue el desprestigio de los componentes de la institución armada".

El Comandante de Ejército dijo que al margen de las investigaciones y comprobaciones efectuadas por el Ejército en su debida oportunidad, pueden hacerse otras investigaciones en forma independiente de la ya efectuada por el Comando de Ejército.

El citado militar se mostró ponderativo con la democracia de la que dijo que las Fuerzas Armadas están unidas en torno a ella. "El retorno a nuestros cuarteles significa el inicio de nuestra verdadera profesionalización", añadió.

Subyugó que los militares están armados en la actualidad de preservar los principios patrióticos que les son inherentes. "En ese sentido estamos imbuidos de los mejores propósitos", acotó.

Comandante de Ejército Apócrifo documento sobre bonos de lealtad

Es apócrifo el documento que circula en algunos medios sobre la existencia de bonos de lealtad dentro del Ejército Nacional, afirmó ayer categoricamente el Comandante General del Ejército, Gral. Div. Simón Sejas Torday.

El Jefe militar fue consultado por los periodistas sobre la minuta de comunicación presentada en el Congreso por el Partido Socialista Uno (PS-1), para que se investigue sobre la existencia de "Bonos de lealtad" dentro del Ejército.

Al respecto, el Gral. Div. Simón Sejas, declaró que "se trata de un documento tendencioso que circula en forma clandestina a mediados de septiembre de 1981, con la única finalidad de desprestigiar y meniar la dignidad de jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas".

Arregó que "las investigaciones efectuadas en el Ejército para determinar el grado de veracidad de las acusaciones que contenía ese documento, determinaron en forma concluyente que se trataba de un documento forjado y adulterado que, evidentemente, persigue el desprestigio de los componentes de la institución armada".

El Comandante de Ejército dijo que al margen de las investigaciones y comprobaciones efectuadas por el Ejército en su debida oportunidad, pueden hacerse otras investigaciones en forma independiente de la ya efectuada por el Comando de Ejército.

El citado militar se mostró ponderativo con la democracia de la que dijo que las Fuerzas Armadas están unidas en torno a ella. "El retorno a nuestros cuarteles significa el inicio de nuestra verdadera profesionalización", añadió.

Subyugó que los militares están armados en la actualidad de preservar los principios patrióticos que les son inherentes. "En ese sentido estamos imbuidos de los mejores propósitos", acotó.

Canciller encabezará delegación a la OEA

El Canciller de la República, Dr. Mario Velarde Dorado, encabezará la delegación boliviana que asistirá a las deliberaciones de la Vigesima Asamblea Anual de la Organización de Estados Americanos.

En la oportunidad, el representante del gobierno nacional abordará temas de interés hemisférico, regionales y nacionales. Hablará también sobre la necesidad que, tiene para Bolivia la convalidación de un ente regional cuyo principio es la sustentación del desarrollo.

En FF.AA. habrá inflexibilidad para aplicar reglamentos internos

"Seremos inflexibles para aplicar nuestros reglamentos internos, para separar quienes se enlaman a la institución armada, y de esa manera promover el reencuentro con nuestro pueblo", expresó ayer el Comandante General del Ejército, Arce Gómez al Tribunal Supremo de Justicia Militar, que en última instancia emitirá la sentencia correspondiente.

El Gral. de División Simón Sejas Torday, señaló que al haber reformado el estado de derecho, las Fuerzas Armadas están aplicando sus reglamentos internos y propias disposiciones legales, habiendo en virtud de ello cursado los obrados del proceso instaurado contra el Cnl. Luis Arce Gómez al Tribunal Supremo para su procesamiento correspondiente.

Nueva imagen de FF.AA.

El Comandante de la delegación que asistirá a la Vigesima Asamblea de Naciones Unidas es la siguiente: Mario Velarde Dorado, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto; Fernando Salazar Paredes, Embajador Representante Permanente ante la OEA; Alfonso Crespo Rodas, Embajador en Misión Especial; Jaime Casanueva, Senador de la República; Guillermo Richier, Embajador Nacional; Luis Fernando Roca G., Representante Permanente ante la OEA; Fernando Argandoña, Delegado ante la XII Asamblea General de la OEA.